

Hechos Relevantes

Besalco S.A. y Filiales

Al 31 de marzo de 2026



HECHOS RELEVANTES

BESALCO S.A. Y FILIALES

Periodo desde el 01 de enero al 31 de marzo de 2026

30 de enero de 2026:

Con fecha 30 de enero de 2026, en su sesión ordinaria, el Directorio de Besalco S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2026 a las 9:00 hrs.

Las materias a tratar son las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas, como son: Aprobación de estados financieros y memoria, acordar y aprobar distribución de utilidades, fijar política de dividendos, elección de los miembros del Directorio, designar auditores y clasificadores de riesgo, remuneración del directorio, informe de comité de directores y otras materias.

16 de abril de 2026:

Con fecha 16 de abril de 2026 se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas con la asistencia del 94,12% de los accionistas y donde se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobación de Memoria, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Distribución de dividendos; Se acuerda distribuir un dividendo mínimo obligatorio de \$16,820838412 por acción, lo que representa la cantidad de \$9.691.707.279 suma con la cual se entera el 30% de la utilidad líquida distribuible. Se aprobó, además, distribuir un dividendo adicional de \$7,179161588 por acción, lo que representa \$4.136.436.657. Los dividendos se pagarán a contar del día 30 de abril de 2026.
- 3.- Política de dividendos; se acuerda mantener la política de dividendos y distribuir como dividendo a lo menos el 30% de la utilidad líquida. Se pagarán dos dividendos provisorios, el primero durante el mes de agosto y el otro durante el mes de noviembre de 2026. El saldo se pagará en el carácter de dividendo definitivo cuando lo determine la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 4.- Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo; Acuerdo de designar como auditores externos a Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada. Asimismo, se designó como Clasificadores de Riesgo Humphreys Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.
- 5.- Periódico: Las publicaciones relativas a citación a Junta Ordinaria de Accionistas u otras que ordene la Ley o la Comisión para el Mercado Financiero, se efectuarán en el periódico “Diario Financiero”.